

NOTICIAS OFICIALES.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica hoy en la *Gaceta* el siguiente decreto:

Artículo único. En los dias 16 y siguientes del próximo mes de Junio, se procederá a la eleccion de diputados a Cortes en los distritos de Arenas de San Pedro, en la provincia de Avila; Botana, en la de Huesca; Lalín y Redondela, de Pontevedra; Palencia, capital; Burgo de Osma, Soria; primero, segundo y tercero de la capital, en Barcelona; Albarracin, en la de Teruel; Padron y Carballo, en la de Gerona; segundo y tercero de la capital, en Valencia; Sanlúcar la mayor y cuarto de la capital, en Sevilla; Monóvar, de la de Alicante; Gaudin y Coin, de la de Málaga; Grazalema, de la de Cádiz; Almaden, de la de Ciudad-Real; Quintanar de la Orden, de la de Toledo; segundo y tercero de la capital, en Valencia; y segundo de la capital, en Zaragoza.

La *Gaceta* publica hoy la vacante de una cátedra de matemáticas en Alicante, dotada con 3.000 pesetas, y que debe proveerse por concurso.

El dia 1.º de Junio próximo se abre el pago en la caja de la administracion económica de esta provincia por haberes del corriente mes a las clases activas y pasivas que los perciben por la misma.

El de las pasivas tendrá lugar:

Jueves 1.º, de once a cuatro.

Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda.—Segunda clase de Monte-pío militar.

Viernes 2, de id. a id.

Retirados de Marina y tropa.—Exclaustrados.—Primera clase de Monte-pío militar y Monte-pío de Marina.

Sábado 3, de id. a id.

Jubilados de todos los ministerios.—Monte-pío de jueces.—Monte-pío civil, de la A. a la E.

Lunes 5, de id. a id.

Jefes retirados.—Tercera clase de Monte-pío militar.—Monte-pío civil, de la F. a la L.

Martes 6, de id. a id.

Cesantes de Hacienda.—Pensionistas remuneratorias.—Monte-pío civil, de la M. a la Q.

Miércoles 7, de id. a id.

Retirados, capitanes y subalternos.—Emigrados de America.—Convenidos de Vergara y Monte-pío civil, de la R. a la Z, y todos los que son alta en esta nómina.

Viernes y sábado 9 y 10, de id. a id.

Todas las nóminas sin distincion.

Lunes 12, de id. a id.

Retenciones exclusivamente.

Mañana, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 447 y 448.

Mañana, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 2.481 a 2.234.

El dia 30 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 2.235 a 2.278.

El dia 30 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 449 y 450.

El juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, en auto fecha 24 de Diciembre próximo pasado, ha declarado extraviada la inscripcion intrasferible del 3 por 100 diferido, núm. 443, de 244.389 rs. vellon 49 mrs., emitida en 24 de Mayo de 1853 a favor del vinculo fundado en Barcelona por don Antonio Durán y Cuatro-Casas.

Habiéndose extraviado un resguardo talonario de un depósito necesario, fecha 28 de Octubre de 1861, ascendente a 600 escudos, ó sean 1.500 pesetas nominales, en acciones de carreteras de la emision de 31 de Agosto de 1852, y señalado con los números 47.740 de entrada y 6.489 del registro de inscripcion, se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presente en la Caja general de Depósitos, establecida en el edificio del ministerio de Hacienda; bajo el supuesto de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino al legítimo dueño, quedando aquel sin ningun valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, a contar desde la publicacion de este anuncio, sin haberlo presentado.

La *Gaceta* de hoy publica el pliego de condiciones para la subasta de 1.900 resmas de

papel, necesarias para la impresion de la Coleccion legislativa de España.

La Caja general de Ultramar anuncia al público que los individuos que a continuacion se expresan pueden presentarse en dicha dependencia todos los dias no feriados, de una a tres de la tarde, a hacer efectivos los créditos que les corresponden, previa la identificacion de sus personas:

- D. José B. Gomez.
- Doña Anselma Osete y Galarreta.
- D. Ventura de Lomana.
- D. Pedro F. Moreno Rodriguez.
- D. Fernando Asensio.
- D. Francisco de Paula Puig.
- D. Leandro Andria y Prats.
- D. José del Pozo.
- D. Faustino Garcia de Rojas.
- D. Sebastian de la Peña.
- D. Carlos Manuel Gomez.

La *Gaceta* de hoy anuncia por segunda vez la vacante de marques de Mena-Hermosa.

La *Gaceta* de hoy publica el pliego de condiciones para la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre el local de la seccion de comunicaciones de S. Sebastian y la estacion del ferro-carri del propio nombre.

NOTICIAS DEL DIA.

Hoy damos la portada y mañana principiaremos la publicacion del *Cosmos*, que hemos adquirido exclusivamente para nuestros lectores.

Esta obra, debida a la erudita pluma del malogrado escritor D. Isidoro Fernandez Monje, instruye, como las del célebre Julio Verne, y sino deleita tanto, porque falta en la narracion la parte novelesca, en cambio graba más hondamente los útiles conocimientos que el autor quiso con ella propagar.

Creemos, pues, que nuestros lectores quedarán satisfechos de los primeros trabajos de nuestro folietin, que pueden ser leidos por todo el mundo, sin sacar de ellos mas que provechosa enseñanza.

Ayer tarde se leyó en el Congreso el dictamen siguiente, que insertamos integro por su importancia:

«La comision de actas ha examinado las de primer distrito de Cádiz, y considerando que si bien el párrafo 5.º del artículo 430 de la ley electoral preceptúa se entienda que renuncia el cargo, el diputado electo que no presente su credencial a los 36 dias de haber sido procla-

mado, exceptúa el caso de imposibilidad alegada oportunamente.

Considerando que el diputado electo don José Gonzalez de la Vega ofició a los señores secretarios del Congreso en 12 de Abril último, excusando su falta de presentacion a causa de una horrible catástrofe ocurrida en su familia:

Considerando que las actas de dicho distrito se hallan arregladas a las prescripciones de la ley sin reclamaciones ni protestas.

Tiene la honra de proponer al Congreso la aprobacion de las actas del primer distrito de Cádiz, y la admision por el mismo de D. José Gonzalez de la Vega, que ha presentado su credencial y cuya aptitud legal no ofrece duda.»

He aquí la proposicion de ley acerca de las capellanías colativas:

«Artículo 4.º Se declara desde esta fecha en toda su fuerza y vigor la ley de 19 de Agosto de 1841, sobre capellanías colativas, familiares ó de sangre.

Art. 2.º Las disposiciones de dicha ley serán aplicables a las fundaciones piadosas que tengan el carácter de familiares.

Art. 3.º Se concede el término de un año para el ejercicio de las acciones que emanan de la presente ley, y hasta que transcurra no adquirirán el carácter de sentencias firmes las que se dicten a instancia de los interesados. Durante el citado plazo, y no obstante las indicadas sentencias, las que se crean con mejor derecho podrán ejercitarlo en forma legal.

Art. 4.º Los fallos dictados en juicio contradictorio en conformidad al artículo anterior, son irrevocables y no están sujetos a revision, cualesquiera que sean los derechos que pretenden tener los que por ellos se sientan perjudicados.

Art. 5.º Quedan derogadas la ley convenio sobre capellanías colativas de sangre de 24 de Junio de 1867 publicada en 3 de Agosto del mismo año y cualquiera otra disposicion contraria a la presente y a la de 19 de Agosto de 1841.

Tambien se dejan sin efecto las resoluciones contrarias a esta última, que hubieran adoptado los diocesanos ó tribunales eclesiásticos, desde 28 de Noviembre de 1856 en que se declaró en suspenso el real decreto de 5 de Febrero de 1855, hasta el 3 de Agosto de 1867 en que se publicó como ley el convenio con la Santa Sede.

Art. 6.º Las reclamaciones a que dé lugar la presente ley se acomodarán en sus trámites a lo dispuesto en los artículos 694 y siguientes hasta el 708 inclusive de la ley de Enjuiciamiento civil, mientras no hubiere contradic-

cion, en cuyo caso el juicio se ajustará al procedimiento del civil ordinario.

Art. 7.º La publicacion de la ley que se refiere el art. 700 de la ley de Enjuiciamiento civil se verificará tambien en la *Gaceta de Madrid*, empezando a contarse el plazo de los sesenta dias que fija el art. 703 de la misma ley desde la fecha del último edicto.

Palacio del Congreso 26 de Mayo de 1874.—Juan Andrés Bueno.—Eugenio Garcia Ruiz.—Joaquin Saavedra.—José María Valera.—Adriano Curriel y Castro.—José Poveda.—Justo I. Delgado.

A continuacion insertamos el voto particular del Sr. Colmeiro al dictamen de la comision relativo al proyecto de reglamento del Senado:

«El senador que suscribe, con tanto en la totalidad del proyecto de reglamento aprobado por la comision, disiente del dictamen de la mayoria respecto al artículo 125.

En su dia expondrá las graves razones que le mueven a presentar el siguiente

VOTO PARTICULAR.

Art. 125. Las proposiciones de ley que tengan por objeto reformar la Constitucion ó alguno de sus artículos, seguirán los mismos trámites que las ordinarias.

Palacio del Senado 24 de Mayo de 1874.—Manuel Colmeiro.»

La comision de actas es de dictamen que se anule la de Badajoz.

Los candidatos que se han disputado la eleccion, son los señores general Malcampo y don Nicolás de Salmeron.

El primero trae su credencial autorizada por el juez presidente de la junta de escrutinio y cuatro secretarios nombrados por dicho señor para verificar el recuento de votos, y el segundo presenta una copia certificada del acta de escrutinio del distrito, firmada por los cuatro secretarios escrutadores, elegido en la junta de escrutinio, y acompaña las actas de algunos colegios.

Esta tarde se dudaba de la noticia dada por *La Correspondencia*, de que S. M. la reina, en nombre del principe heredero, habia remitido des mil pesetas a la junta de damas de las salas de asilo de Barcelona.

La Correspondencia, como siempre, estaba bien enterada.

El señor duque de la Torre salió anoche de Madrid para visitar a su anciana madre que está sacramentada. Es posible que regrese hoy.

EL COSMOS

DE LOS NIÑOS DE LOS ADOLESCENTES

EL COSMOS

pues según telegramas posteriores, ha experimentado la enferma alguna mejoría.

Deseamos á tan digna señora un pronto restablecimiento.

La Constitución de hoy, en su artículo editorial, examinando la significación y carácter que debe tener el jefe del Estado, y las atribuciones que le corresponden en todo gobierno democrático, concluye en el siguiente párrafo: «El jefe del Estado no es el poder ejecutivo ni el poder legislativo, y se distingue de ambos, porque el poder ejecutivo es y debe ser una representación de partido sacada del legislativo, que lo fiscaliza, mientras el monarca ha de ser como la personificación de la idea esencial, como el corazón de la patria: servidor leal de la opinión pública, y en su nombre y como ella superior á todos los poderes determinados y particulares.»

La Discusión dice que algún miembro de la Commune y varios agentes de la misma han sido denunciados como partidarios del imperio, que se disfrazaban para trabajar en favor de una restauración napoleónica. No será extraño; también los federales de aquí cuentan entre sus filas muchos moderados.

Los batallones cazadores de Figueras y Bejar, que están acantonados en Leganés, vienen á Madrid, donde ocuparán el cuartel de San Francisco, quedando en Leganés el regimiento infantería de Iberia, núm. 30, que estaba en Granada.

La sub-comisión de hacienda y obligaciones generales del Estado se reunirá todos los días á las cuatro de la tarde.

Digna es de elogio la laboriosidad de su presidente, Sr. Gomis, y demás individuos de la sub-comisión.

Ayer llegó á Cádiz el segundo batallón de Africa.

El gobernador de Zamora ha ido á Fermoste, donde ha presenciado la inauguración de un magnífico puente. Ha reinado grande entusiasmo y un orden admirable.

Nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra muy aliviado de la dolencia que le aqueja.

El Sr. Pascual y Casas, diputado republicano, ha presentado al señor ministro de la Gobernación una comisión de diputados provinciales de Barcelona, compuesta de los señores Simat y Martorell, y le han pedido la separación del gobernador. El señor ministro les ha contestado que dejasen al gobernador y no pensasen en otra cosa que en representar los intereses de la provincia que les estaban encomendados, sin meterse en política.

Han sido puestos en libertad tres sujetos de los que habían sido detenidos por haberseles oído complicados en el conato de asesinato de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Times dedica una buena parte de su sección bursátil al examen de los presupuestos presentados por el Sr. Moret, deduciéndose que las francas y sinceras explicaciones dadas por nuestro ministro de Hacienda han sido bien recibidas en aquel mercado.

Anteanoche robaron el reloj al diputado señor Sainz de Rozas en la carrera de San Geronimo al entrar en una tienda. Perseguido el presunto ladrón, mientras le capturaban, se robó otro reloj á uno de los curiosos; y al ir á buscar en el sitio del primer robo la anilla que debía haberse caído se halló otra de otro reloj, indicio de que allí se había practicado la operación por partida doble.

Por Valencia se presentará candidato á la diputación D. Antonio Orense.

La Gaceta de Augsburgo se ocupa del odio con que se mira á Prusia en las provincias rusas del Báltico. Dice que no cree en la posibilidad de una guerra, pero que el gobierno ruso debe considerar la pujanza prusiana. «El pueblo moscovita, añade, no siente ninguna simpatía por nuestra nación; pero la antipatía no dá tropas, y tropas se necesitan para provocar un conflicto.»

El Golos y la Gaceta de Moscow usan también un lenguaje provocador y acusan á Prusia de las desgracias de Francia.

Anoche se recibió el siguiente telegrama de Valencia:

«Han llegado los correos de los días 25 y 26. El primero á las siete de la tarde y el segundo á las once y media de la noche, en carruajes desde Algemés, donde se encuentra la primera interrupción de la vía férrea.»

El correo de esta para Madrid de hoy [27] va por Tarragona.»

El pretendiente D. Carlos se halla en Bayona. Hay gran diversidad de pareceres entre sus consejeros; los prudentes quieren hacer la guerra en el Parlamento y en la prensa; los otros en el campo de batalla.

Los diputados que pertenecen á la fracción guerrera, posible es que terminada la legislatura no vuelvan al Congreso. Así lo hemos oído á un carlista de primera potencia.

Días pasados se celebró una reunión en Bayona, presidida por D. Carlos.

Cansada la majestad in fieri de prestar atención á los planes políticos y de campaña que cada consejero desarrollaba, se levantó de repente y dijo: «Mientras vosotros buscáis medios para colocarme en el trono de España, voy á bañar mi perro, á quien tengo tanto cariño como á la corona.»

Por más que parezca inverosímil, es positivo lo que acabamos de decir, no tiene nada de cuento.

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante han presentado una

modificación á los trenes mixtos de Zaragoza, que tiene por objeto acelerar su marcha. Creemos que será aprobado el pensamiento, porque es en beneficio de los viajeros.

Los amigos del difunto Sr. D. Javier de Isturiz han solicitado del Sr. Olózaga que, como presidente del Congreso y de la comisión de gobierno interior, procure se coloque el retrato de aquel insigne patriota en el salón de conferencias, al lado de otros que han sido presidentes de la Cámara, como el lo fue en varias épocas, y le han recomendado para la ejecución al distinguido profesor D. Ignacio Suarez Llanos, que hizo los de los señores Gomez Becerra y Sancho, que allí están colocados. Creemos que la comisión del Congreso accederá á esta justa pretensión.

La galería de pinturas del palacio del Louvre contiene hoy 2.200 cuadros, de los cuales 560 pertenecen á la escuela italiana, 620 á las escuelas alemana, flamenca y holandesa, 700 á la escuela francesa, 25 á la española y el resto á diferentes escuelas. Hallanse entre ellos 42 cuadros de Rafael, 3 de Correggio, 18 del Ticiano, 22 de Albano, 13 de Pablo Veronés, 9 de Leonardo de Vinci, 8 de Perugino, 11 de Murillo, 6 de Velazquez, 42 de Rubens, 22 de Vandick, 14 de David Theniers y 47 de Rembrandt, y además famosos techos pintados por Ingres y Delacroix, pintores modernos de justa celebridad.

Dice un periódico: «Ignoramos con qué objeto han salido ayer de Madrid para las provincias andaluzas, algunos empleados del ministerio de la Gobernación.»

Parece que llevan un encargo oficial, que tiene cierta importancia, pero que está velado en las sombras del más profundo misterio.

Se dará cuenta en su día del resultado.

El lunes al medio día fue presa de las llamas el gran depósito de esparto que había cerca de la estación del ferro-carril en Alicante, ignorándose la causa de este lamentable suceso.

Dice un periódico de Badajoz que habían sido declarados suspensos de empleo y sueldo cuatro empleados de aquella administración económica, á consecuencia de la visita girada á dicha dependencia.

Para mañana está señalada, en la sala segunda de la audiencia de esta corte, la vista del notable pleito que los duques de Escalona, Huesca, Uceda, Montijo y otros siguen sobre mejor derecho á varios mayorazgos y grandezas que pertenecieron á la casa de Frias. Están encargados de las defensas los Sres. Alonso Martinez, Casanueva, Rivera, Silvela y Gutierrez.

La Igualdad comunica en estos acentados términos la salida del señor marqués de Albuja para los baños de Archeda:

«Nuestro distinguido correligionario D. José María Orense sale hoy de Madrid para los baños de Archeda; desde allí se dirigirá á Valencia y á otros puntos, donde tienen vivos de-

seos de saludarle nuestros correligionarios. Como el año pasado se encontraba en Francia, no pudo disfrutar de los beneficios de aquellas aguas que tan bien le prueban. Deseamos que en esta temporada afiance su salud, que tanto interesa al partido republicano federal, que mira en el Sr. Orense una de sus más preclaras glorias y el caudillo más leal, más firme y más inquebrantable.»

Y en otro suelto añade que el Sr. Orense ha hecho dimisión del cargo de individuo del Directorio, para que fue elegido en la última asamblea federal. Pudiera La Igualdad ser un poco más expresiva y apuntar las causas que tan de improviso mueven al Sr. Orense á dejar el Congreso y el Directorio; pero supuesto que se lo calla, debemos decir nosotros que el marqués de Albuja se marcha de Madrid á consecuencia de lo ocurrido en la reunión del juicio, en que los santones ó jefes de la federal quedaron magullados bajo el peso de golpes certeramente dirigidos por el elemento joven, á última hora secundado por el inflexible Pi, que fue lo que más apesadumbró al republicano marqués.

El Sr. Orense se va porque no quiere doblegarse á la opinión de los 17; porque dijo que no volvería á entrar en el salón de sesiones, y es hombre de palabra; porque teme las sonrisas burlonas de diputados y tribunas al ver penetrar de nuevo á los ardientes, entre molinos y temblorosos por la puerta lateral izquierda y, en fin, porque no cree que los republicanos puedan ya hacer cosa de provecho en las lides del Parlamento.

¿Estamos mal informados? Pues que nos rectifique La Igualdad.

(El Debate.)

Leemos con sentimiento en un periódico de Valencia:

«Siguen propagándose los vandálicos instintos entre la gente soez que se complace en hacer mal, sin duda, para gozar en su obra destructora. Uno ó varios de estos seres se entretuvieron en una de las últimas noches en cortar casi todos los árboles que sombreaban el camino de Burjasot, que es uno de los más tránsito de las inmediaciones de la ciudad. En sus cunetas había numerosas moreras, que dirigidas convenientemente habían tomado gran desarrollo y daban á la par sombra á los transeúntes y hoja para la cría del gusano de seda; había hermosos sauces, álamos y otros árboles, y casi todos han caído cortados por manos criminales. ¿Podrá indagarse quiénes son los autores de esta tala de centenares de plantas? Lo dudamos, y así seguiremos colocados al nivel de los pueblos más salvajes y más desgraciados, pues las talas se repiten con mucha frecuencia, quedando impunes, y esto alentará á los que se contentan aun por el temor de la ley, dándose lugar á que no haya seguro un árbol en el campo, como no hay seguro ya un bolsillo en las ciudades.»

«La persecución del contrabando ha entrado en esta provincia, donde con tanto escándalo se venía practicando, en una nueva faz, que no podrá menos de redundar en beneficio del comercio de buena fe y de los intereses del Tesoro.»

No hace mucho tiempo dimos cuenta de haberse reconocido dos casas, en esta ciudad, aprehendiendo en ellas algun tabaco. A los pocos días, los botes del vapor Blasco de Garay hicieron, casi á la boca del puerto, la aprehensión de un latud, cargado con generos, cuya tasación ha importado sobre 20.000 duros; y anteayer, cerca de Alcira, se verificó por la fuerza de carabineros otra aprehensión de dos carros, cargados con 19 bultos de tabaco en rama, peso de más de 1.600 kilogramos. Los carros, caballerías y conductores, con un viajero que se sospecha sea el dueño del tabaco, fueron conducidos á esta ciudad; y habiéndose reunido la junta administrativa, ha declarado, según parece, el comiso del tabaco, carros y caballerías, poniendo á las personas detenidas, que todas venían indocumentadas, á disposición de los tribunales.

«Lo que pasa en nuestra provincia no tiene nombre, y casi estamos convencidos de que tiene razón uno de nuestros colegas, que propone la reinstalación de la orden de San Pedro Nolasc para redimir cautivos. Efectivamente, además de los muchos secuestrados que diariamente tienen lugar, parece que el viernes al anochecer penetró en el pueblo de Dos-Aguas un célebre bandido, con el objeto de recaudar los cuatro mil reales que le faltaban de los diez mil que había pedido para soltar á un hijo de aquella población, que se hallaba en poder del conocido roder llamado el tío Juan.»

Si es que las autoridades se consideran impotentes para acabar con los bandidos, háganlo saber, y ya entonces las personas honradas tendrán derecho para crear una Santa Hermandad que las defienda contra los ataques de los bandidos.

En Requena, como en todos los puntos de la provincia, están alarmados por la audacia de los roders. En una carta de aquel pueblo leemos el siguiente párrafo:

«Hace días que por las Casas de Caballero á sea las quebradas de la Derrubiada, andan siete roderos que hacen sus escursiones desde los pueblos del Marquesado de Dos-Aguas. Ayer estuvieron en la casa llamada la Chirrichana y robaron tres mantas. Esto hace que el país esté alarmado temiendo secuestrados. El gobernador ha dado una circular, pero lo que necesitamos es Guardia civil de á pie, pues la que hay de caballería no aprovecha por lo quebradísimo del terreno.»

«El infeliz que murió asesinado el domingo último en el pueblo de Meliana, era un honrado labrador, de intachable conducta y muy trabajador. Era licenciado de ejército y se le conocía con el apodo de Pepet el de Ayora. El desgraciado recibió nada menos que once puñaladas, la mayor parte de ellas mortales.»

El Debate dedica hoy su primer fondo á lo dicho por La Epoca explicando los sucesos de París, sobre si el comunismo conduce á la barbarie, lo mismo que el federalismo, ó individualismo radical y exajerado, asegurando que cualquiera de esos cuatro elementos destructores de la civilización moderna, eran capaces para si solos de pegar fuego á la capital de Francia. Y por lo que toca á nuestra revolución, lamenta del carácter vandálico de las tur-

EL COSMOS

ESPLICADO AL ALCANCE INTELECTUAL

DE LOS NIÑOS, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LOS ADULTOS NO INSTRUIDOS.

OBRA COMENZADA

POR

D. I. F. M.

Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Valencia, individuo de varias sociedades económicas de Amigos del país, de diversas Academias y de otras Corporaciones científicas y literarias. autor de diferentes obras aprobadas para texto por el antiguo Real Consejo de Instrucción ó premiadas en Exposiciones públicas, etc.,

CONTINUADA POR B.

La ciencia viene de Dios y conduce á Dios. principio y fin de todas las cosas. DEBBRYNE, Teoría bíblica, etc.

MADRID.

Imprenta de LA ÚLTIMA HORA, calle de Trajineros, 32.

1871.

republicanas a excitacion de algunos diputados constituyentes.

Se congratula de nuestro movimiento revolucionario, asegurando que ni la historia antigua ni la moderna registra otra igual, y lo prueba con acertados paralelos con las revoluciones de otras naciones.

Y termina diciendo: «Por más que un exajerado espíritu de partido ciego a los enemigos de la revolucion española, hoy todavía, lo repetimos, podemos estar orgullosos de la empresa llevada a cabo por el pais entero. Pero con la misma franqueza confesamos que las glorias podrian trocarse en vergüenza, si, lo que el cielo no permita, nos ahogásemos en la orilla; si las ambiciones, la vanidad personal, el egoismo de los jefes de partido y de sus principales farantes, consiguiesen hacinar elementos suficientemente poderosos para traer de nuevo sobre nuestro pais las calamidades de una guerra interior, cuyo resultado, previsto, para que sea mayor la responsabilidad de los que la promuevan, fuera el caos, la confusion, la barbarie, el triunfo, en fin, de una nueva Commune.»

Es preciso no perder de vista una enseñanza que se desprende de los sucesos que tienen lugar en Paris, y de que debe precaverse todas las naciones.

Como los bosques de la Gormania y las orillas del Don y del Vistula, vomitaban y engrandecian las hordas de la Edad Media, asi en los tiempos presentes, reuniéndose por el interés común y guiadas por un mismo instinto las excrecencias sociales de todos los pueblos, de todas las clases, de todas las razas de Europa, caen como las aves de rapina sobre su presa en los puntos en que cualquier trastorno social les prepara el teatro de sus hazañas. Hoy es Paris victima. Mañana lo seria Madrid. Donde quiera que los vínculos sociales se rompan, allí aparecen con sus puñales, sus horrores, sus teas y sus diabólicos recursos químicos los bárbaros del siglo XIX.

Las bases esenciales del nuevo organismo político están echadas. Solo falta que se fortifiquen y arraiguen. Piensen las ventajas que de esto pueden resultar y los males que de su destrucción se dibujan, los conservadores y los hombres de bien, y obren en su consecuencia.»

El juzgado municipal del Congreso ha señalado para expedir las certificaciones de existencia, a las clases pasivas, de de 26 al 31 del actual, inclusive, de nueve a una de la tarde, por el orden siguiente:

Dia 26 las letras cuyo primer apellido empieza con las de la A a la F.—Dia 27, de la G a la M.—Dia 28, de la N a la Q.—Dia 29 al 31 las demás letras.

Los trabajos que se están haciendo por la Direccion de Estadística y sus subordinados para formar el catastro por medio del estudio de los perímetros de los términos municipales, adelantan rápidamente en las provincias de Córdoba y Sevilla, y es posible que en cinco años quede terminado tan importante trabajo en toda la Península.

Entre los prisioneros españoles hechos en el encuentro ocurrido en Cuba entre Bembe y las fuerzas del brigadier Merelles, cuentan un teniente de infantería, sobrino del Sr. Merelo, ex-director de Instrucción pública.

El célebre historiador alemán Federico Reaumer, ha dado una fiesta para celebrar su nonagésimo aniversario: nació el 14 de Mayo de 1781. En 1812, Reaumer estaba empleado en las oficinas de la cancillería de Estado, y fue uno de los que más se distinguieron en organizar la guerra llamada de la Independencia; ha vivido, pues, lo bastante para ver la paz con Francia, que termina la lucha entre los dos pueblos.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III, el presidente de sala en la Audiencia de Burgos D. Mariano Cors.

Por el distrito de San Pablo en Zaragoza, se presentarán candidatos en segundas elecciones, el Sr. Gil Berges ó el Sr. Rebullida, republicanos ex-constituyentes. Aun no está acordado y depende de la decision del comité republicano de Zaragoza y de los interesados.

Por Arenas de San Pedro se presenta candidato en segundas elecciones el republicano D. Juan Domingo Pinedo.

Ayer, ante una concurrencia tan numerosa que era imposible levantarse de sus localidades por no poder dar un paso, se verificó la funcion anunciada en el teatro Circo de Price, a beneficio de los célebres acrobatas hermanos Hanlon-Lees.

Todos los ejercicios de que se compuso la funcion de anoche, fueron escojidos y ejecutados por los primeros artistas de la compañía, mereciendo todos los plácemes del escojido público.

Pero los que hicieron los honores de la funcion fueron los beneficiados, y en especial los tres niños Boby, que ejecutaron toda clase de ejercicios imaginables, no sólo los difíciles y sorprendentes del doble trapecio, en los que no se sabe qué admirar más, si la ligereza, la dificultad ó la precision con que los ejecutan, sino los de entretenimiento propio de los clowns, los cuales ofrecieron la novedad de la verdadera gracia, acompañada de un trabajo escojido.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo y repetidas veces a los diminutos artistas, demostrando no sólo con su asistencia, sino tambien por todos los medios de que dispone, la inmensa simpatía de que es objeto la célebre familia.

Para demostrar el general Contreras en la sesion de ayer, que el gobierno no tenía derecho, ni le autorizaba ley alguna para exigir el juramento, citó el art. 4.º, tit. IX, ratado tercero de la Ordenanza general del ejército, el cual dá facultades al gobierno para obligar a los militares a que presten juramento, no al rey sino a sus banderas.

Claro está, pues, que el general Contreras no hubiera tenido ningun inconveniente, ni creemos lo hubiera tendido en la actualidad, si el gobierno le hubiera exigido el juramento al actual monarca, conforme a lo que prescribe el artículo citado.

Esto supuesto, copiamos a continuación literalmente las palabras del señor duque de la Torre, con que contestó al anterior argumento.

«Señores, dice el señor general Contreras que el juramento de las banderas lo cumplí de todo; y luego, al leer la fórmula del juramento, he dicho como he podido: «¿Juráis defender más banderas? Pues bien; si el Sr. Contreras quiere jurar de esa manera, si jura defender las banderas del rey hasta perder la vida, como dice la Ordenanza, yo por mi parte creo que es lo mismo que si jurara defender a la persona del rey; si jura defender las banderas del rey, yo encuentro que está jurando el rey. ¿Se presta su señoría a este juramento? Pues yo lo acepto en nombre del gobierno de S. M.»

Dada esta explicación, más páféc que este asunto püde resolverse satisfactoriamente.

El 29 de Abril último ocurrió un incendio considerable en Málaga, paseo de la Alameda, 21, casa del Sr. D. Antonio Camps, cuyo deterioro importó más de 10.000 duros. A los veinte dias tenia el Sr. Campos en su poder dicho capital reintegrado por la compañía Norte-Británica que tenia asegurada la casa.

Durante los últimos cincuenta años, la emigracion europea a los Estados-Unidos de América ofreció las siguientes cifras: Alemania, 2.268.000; Gran-Bretaña, 2.417.000; Irlanda, 1.416.000; Francia, 245.000; Escocia, 84.000; Suiza, 61.000; Holanda, 31.000; Italia, 24.000; Dinamarca, 23.000; Bélgica, 17.000; Austria, 9.000; Polonia, 4.000; Rusia 3.000; Países diversos, 4.000.000; lo que hace un total de 7.612.000 hombres, mujeres y niños.

Los senadores y diputados por Logroño se han presentado al ministro interior de Fomento, con objeto de gestionar la pronta terminacion de la carretera de Soria y algunas otras importantes de la misma provincia.

Los periódicos de Nueva-York que recibimos hoy nos traen noticias de la Habana que alcanzan al 3 del actual.

Las operaciones militares que se habian llevado a cabo eran de poca importancia. En la isla habia sido muy bien recibido el nombramiento del general Valmaseda para el cargo en propiedad de gobernador superior civil.

El estado oficial de bajas sufridas y causadas al enemigo durante la última quincena de Abril arroja los siguientes resultados:

Pérdidas de los rebeldes: Muertos, 173; prisioneros, 24; armas, 162; caballos, 132; presentados, 1.447.

Idem nuestras: Muertos, 9; heridos, 19; contusos, 4.

Continúan en ma or ó menor número las presentaciones.

Segun los periódicos de diferentes localidades, los campesinos volvían a dedicarse al cultivo de los campos y trataban de reparar la destrucción que han sembrado por donde quiera que han pasado los hordos del fustero.

Las empresas mercantiles y de crédito producen generalmente muy buenos dividendos. Las acciones del Banco español se cotizaban a 44 por 100 de premio; habiendo subido 1 por 100 desde las últimas noticias.

El mercado de azúcares estuvo bastante animado. Se vendieron durante la semana 24.000 cajas, cotizándose el número 42 para el extranjero de 10 1/4 a 10 3/4 rs. ar., contra 8 1/2 a 8 3/4 reales en la correspondiente semana del año anterior. Se habian exportado 21.945 cajas 975 bocoyes, contra 50.038 de las primeras y 614 de los segundos en 1870, y desde 1.º de Enero 294.965 cajas y 13.592 bocoyes contra 480.357 y 20.890 respectivamente en igual período de 1870. La existencia ascendia a 354.164 cajas y 9.034 bocoyes, contra 434.766 de las primeras y 12.205 de los segundos en 1870.

Del tabaco en rama se habian exportado en la semana 407.050 libras, y en lo que va de año 4.240.460 contra 2.505.812 en 1870, y del torcido 1.804.000 tabacos en la semana, y 52.438.000 desde 1.º de Enero, contra 57 millones 146.000 en igual período de 1870.

Se ha repartido el núm. XV de La Ilustración Española y Americana, excelente periódico que merece cada día más elogios. Entre sus numerosos grabados, todos de actualidad y buen gusto, debemos citar los que representan una sesion de la Com muné de Paris; el techo del teatro de Cervantes de Málaga; los fuertes de Issy y Vanves, despues del último bombardeo; el banquete dado a los portugueses en el salon de columnas; una sesion de la Asamblea nacional de Versalles; la Administración superior de Correos de Francia; los retratos de los generales insurrectos Dombrowski y Cluseret; el del héroe defensor de la torre de Colon, D. Cesáreo Sanchez y Sanchez, y otros no menos curiosos y oportunos.

En el texto aparece una carta sobre la ópera española, dirigida a D. José de Castro y Serrano por D. Guillermo Morphi; un precioso artículo del distinguido literato D. Antonio María Segovia; una revista académica firmada por el Sr. Tubino; La fe del amor, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, y otros artículos amenos é instructivos que sirven de explicacion a los numerosos grabados.

No es extraño que esta publicacion adquiera de día en día mejor acogida entre el público ilustrado.

En el núm. 49 de La Moda Elegante Ilustrada que acabamos de recibir, nos ha llamado mucho la atencion un magnífico grabado que representa cinco modelos de trajes de verano, para señoras y niñas, todos igualmente nuevos y elegantísimos. Contiene además dicho número hasta treinta dibujos de modas y labores de diferentes clases, y una hoja de bordados, cifras y letras.

En la parte literaria figuran varios artículos y poesias de notable mérito, y las tan celebradas Cartas madrileñas del marqués de Valle-Alegre, leídas cada día con mayor interés en todos los círculos distinguidos de la corte.

Las lavanderas del Manzanares habrán entregado hoy, a las doce de la mañana, un magnífico ramo de flores a S. M. la reina, como prueba de agradecimiento al interés que ha mostrado por esta clase.

El ramo, que es colosal, tiene las iniciales de S. M. y será llevado por cuatro dueños de los lavaderos y cuatro lavanderas de las más ancianas; de estas últimas, la más joven pasa de 80 años.

El ramo ha sido confeccionado por el jardinero del viñedo, Pablo Gomez.

Su coste, no habiéndose pagado medio para adquirir las flores, es cubierto por todas las lavanderas.

Pero lo más notable que hay en todo esto es el interés que muestran esas pobres mujeres en obsequio de su reina; a todas partes donde han podido adquirir una flor han acudido, y las que no les ha sido fácil adquirir gratis las han comprado a todo costo.

Esta cofonia del pueblo es indudablemente la más grata que pueden cenir los augustos principes que hoy nos fijan.

El café-lechería del Retiro se encuentra tan mal surtido, que no es raro, despues de una larga caminata, llegar a aquel sitio y encontrarse con que no hay nada que tomar. Asi nos ha sucedido hoy a nosotros.

El concierto verificado hoy en el café del Prado, de dos a cinco de la tarde, cuyo programa dimos ayer a conocer a nuestros lectores, estuvo tan concurrido como los anteriores, fuéciendo su acertada direccion y ejecucion los que en el toman parte. Se pasó un rato agradable en dicho establecimiento.

Dice El Eco de España:

«Todo cambio, pues, en el gabinete, tiene que reducirse al de algunas personas y nada más, y esto nada resuelve. La situacion se halla colocada como el alacran en medio de un círculo de fuego; todo es dar vueltas, pero no halla el medio de salir de él. Que siga dando vueltas hasta que ella misma se de el picotazo que acabe con sus angustias y con la anarquía del pais.»

El alacran no está colocado en círculo de ningún género, si no se le coloca de antemano, y esto que dice El Eco debe ser una reminiscencia, pues decíase hace algunos años, que una de las diversiones favoritas de D. Francisco de Asis, era la de colocar alacranes en un espacio limitado por el fuego, y entretercerse viéndolos rabiar.

Dice La Nacion:

«Algunos periódicos han anunciado que los hombres más importantes de la minoría republicana dejarán de asistir al Congreso y se retirarán a la vida privada.

Es muy posible que esto salga cierto, y nos inclinamos a creerlo en vista de la situacion difícil de dichos señores. En nuestro concepto, ya hace algun tiempo que deseaban encontrar un pretexto plausible para retirarse como victimas resignadas, y este pretexto parece que se lo proporciona la proposicion Becerra.

Pero todo el que profunde algo comprenderá lo que hay en el fondo. Los hombres importantes de la minoría republicana están persuadidos de que si no avanzan hasta la altura de la Internacional, donde parece decidido a acampar el grueso del federalismo, se aislan se desprestigian y se anulan en el partido. Por el contrario, si marchan con sus mal aconsejados huéspedes, además de ir tal vez contra lo que su razon les dicte, se ven expuestos a que todas las personas sensatas pongan en duda, o su buen sentido ó su buena fe.

La dificultad de semejante situacion se resuelve, pues, verificando a tiempo una retirada honrosa. Esta no puede ser hoy más oportuna, si se recuerdan las declaraciones que hicieron en pleno Congreso acerca de la Commune de Paris y los actos de salvajismo que la Commune se luce en la actualidad.

Si algunos de los hombres importantes de la minoría federal se retiran del Congreso con aire de grave dilucidación, conste que no es oro todo lo que reluce.»

La Regeneracion, en su número de hoy, dice que se trata de reformar la ley del matrimonio civil.

Ilusiones engañosas!

La suscripcion nacional para erigir un monumento al general D. Casto Mendez Nuñez importa hoy la cantidad de 47.284,50 rs.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se dispense el plazo reglamentario que antes se exigía para solicitar ingreso en el cuerpo y cuartel de Inválidos.

Al presentar a la Cámara alemana un proyecto de ley concediendo pensiones a los militares inutilizados en la última campaña, ha dicho el general Roon, ministro de la Guerra, que el ejército alemán ha perdido en dicha campaña 5.000 oficiales y 420.000 individuos de tropa, y en este concepto el total de las pensiones anuales a los inutilizados se eleva a 43.288.000 thalers.

De unos apuntes que publica El Correo Militar sobre la organizacion del ejército de la Confederacion de la Alemania del Norte, tomamos el siguiente resumen de su ejército:

Ejército activo que marcha a campaña, 12.883 oficiales, 543.129 hombres, 157.968 caballos, 1.284 piezas, 13.139 carruajes.

Depósitos: oficiales, 2.965; hombres, 181.163; caballos, 49.557; piezas, 240; carruajes, 2.767.

Guarniciones de las plazas: oficiales, 6.814; hombres, 229.293; caballos, 49.644; piezas, 227, no comprendiéndose la dotacion de las plazas fuertes; carruajes, 183.

Individuos empleados en los depósitos: oficiales, 1.932; hombres, 9.573; caballos, 2.447.

Total, 24.594 oficiales, 963.458 hombres, 199.313 caballos, 1.751 piezas, 46.089 carruajes.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Por decretos expedidos por el ministerio de la Gobernacion, se han concedido los honores de jefe superior de administracion civil, libre de gastos, a los Sres. D. Cristóbal Gonzalez Romo y D. Gabriel Ponce de Leon.

Tenemos entendido que en Villafranca de Panadés, ha habido un escándalo mayusculo en los dias 16 ó 17 del corriente, con motivo de una disposicion testamentaria acerca del entierro de una persona que falleció a mediados de mes.

Nos procuraremos mayores datos, para enterar a nuestros lectores de lo acontecido.

Londres 27.

Hoy se han cotizado: Consolidados ingleses a 93 1/2. El 3 por 100 francés a 53 3/4. El 3 por 100 español a 32 3/4. Un telegrama fechado a las doce del día en Paris, pueblo inmediato al recinto de Paris, dice que son menos violentos los combates al Norte y al Este de Paris.

Versalles 27, a las seis de la tarde. El Sr. Fichard anuncia a la Asamblea que las tropas ocupan toda la orilla izquierda del Sena y que han capturado el faubourg de San Antonio hasta la Barrera del Trono.

Hay 60.000 hombres en la Villette, al pie de las Buttes Chaumont, último refugio de los insurrectos.

Versalles 27, a las ocho y 13 noche.—Madrid 28, a las nueve y mañana.

El señor ministro del Interior ha comunicado a la Asamblea que las tropas se habian apoderado de los fuertes que aun tenían los insurrectos y que despues de haber tomado la plaza de la Bastilla se habian posesionado del Faubourg San Antonio que estaba cubierto de barricadas, hasta la barrera del Trono, habiéndose establecido en la Villette al pie de las alturas de Buttes Chaumont, cuya posicion, último refugio de la insurreccion, ocuparán mañana 60.000 hombres.

En el hotel de la embajada de Paris no ocurre novedad.

Posteriormente se ha recibido otro parte, confirmando el anterior, y participando que habia sido por fin fusilado el arzobispo de Paris, con 68 rehenes más.

Esperábamos tamaña brutalidad de los hombres de la Commune. ¡Pobres victimas!

Versalles 28, a las once y 24 de la mañana; recibido en Madrid a las tres y 4 minutos de la tarde.

El encargado de negocios de España al ministro de Estado:

«Las tropas han tomado les Buttes Chaumont y Belleville; al penetrar en la prision de la Roquette encontraron vilmente asesinadas a las personas que componian los rehenes. Se ocupan en dar sepultura a unos 8.000 cadáveres que hay en las calles de Paris.»

Sabemos que existe otro telegrama en el que se dice que el arzobispo de Paris y todos los rehenes habian sido asesinados hace cuatro ó cinco dias, porque los cadáveres se hallaban en estado de descomposicion.

Si tenemos tiempo insertaremos el telegrama.

Mañana se presentarán votos particulares del Sr. Soler, sobre las actas de Badajoz y Zafra.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros.

Tenemos entendido que el colegio de abogados se ha reunido hoy con el objeto de nombrar nueva junta, pretendiéndose por algunos, que entrase a formar parte de ella como decano, D. Manuel Silvela, y como diputado, D. Domingo Suarez Garcia, vicepresidente de la Diputacion, D. Nicolás Maria Rivero, y otras personas de la situacion. Ignoramos el resultado.

Los imponentes de la Caja de Depósitos han celebrado hoy una reunion para tratar de asuntos de la misma.

En la reunion de diputados catalanes de la mayoría y senadores celebrada esta tarde, como ayer anunciamos, se han tratado cuestiones de la mayor importancia para los intereses de aquel Principado, como son la de carreteras, de presupuestos, la de nuevo emplazamiento de la estacion de Barcelona, del ferro-carril de Tarragona y otras varias.

Háase nombrado comisiones especiales que han de dar su informe para el mejor acierto en los acuerdos que hayan de recaer.

El señor presidente del Consejo de ministros regresará esta noche, ó lo más tarde mañana por la mañana, habiendo conseguido alguna mejoría su señora madre.

Versalles 28, a las once 50.—El ministro de Negocios extranjeros, a su representante en Madrid.

La insurreccion ha sido definitiva y completamente venida. El ataque de los últimos puntos donde se habian refugiado los sublevados Belleville y las Buttes Chaumont, debia tener lugar esta mañana. Al ver la generosa impaciencia de las tropas, nuestros generales dieron ya ayer rebeldes la orden de ataque, el cual ha tenido lugar esta madrugada. Despues de algunas horas de un combate encarnizado, nuestro bravo ejército se ha apoderado de todas las posiciones. Desgraciadamente, al entrar en la Roquette, el general Vinoy ha podido convencerse que desde hace 5 dias, los prisioneros que estaban en rehenes, habian sido fusilados. Con amargo dolor recibirá la Francia esta noticia. Los infortunados mártires cobardemente asesinados por ministros infames han sucumbido gloriosamente por la

santa causa de las leyes y del orden social. Su sangre generosa no se habrá vertido en vano y sus nombres quedarán eternamente grabados en la memoria de todos, siendo objeto de pública veneracion.

MERCADOS.

Del parte remitido ayer al Ayuntamiento popular de Madrid, por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 13 a 14 75 pesetas la arroba; de 0 58 a 0 65 la libra, y a 1 53 el kilogramo.

Idem de certero, a 0 73 pesetas la libra, y a 1 43 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1 a 1 25 pesetas la libra, y de 2 17 a 2 71 el kilogramo.

Despojos de cerdo, a 10 50 la arroba; a 0 50 la libra, y a 1 08 el kilogramo.

Tocino añejo, de 24 a 25 pesetas la arroba; a 1 06 la libra, y a 2 30 el kilogramo.

Idem fresco, a 20 pesetas la arroba; a 0 87 la libra, y a 1 89 el kilogramo.

Jamon, de 22 50 a 28 pesetas la arroba; de 1 25 a 1 30 la libra, y de 2 71 a 3 25 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0 44 a 0 47 pesetas, y de 0 44 a 0 50 el kilogramo.

Garbanzos, de 9 a 17 50 pesetas la arroba; de 0 46 a 0 74 la libra, y de 0 99 a 1 35 el kilogramo.

Judías, de 3 50 a 7 pesetas la arroba; de 0 24 a 0 35 la libra, y de 0 52 a 0 76 el kilogramo.

Arroz, de 5 a 6 50 pesetas la arroba; de 0 25 a 0 35 la libra, y de 0 52 a 0 76 el kilogramo.

Lentejas, a 6 pesetas la arroba; 0 24 la libra, y a 0 52 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1 25 a 1 30 pesetas la arroba, y de 0 40 a 0 43 el kilogramo.

Idem mineral, a 1 12 pesetas la arroba, y a 0 09 el kilogramo.

Cok, a 0 78 pesetas la arroba, y a 0 07 el kilogramo.

Jabon, de 40 a 42 50 pesetas la arroba; de 0 48 a 0 59 la libra, y de 1 04 a 1 27 el kilogramo.

Patatas, de 1 87 a 2 37 pesetas la arroba; de 0 08 a 0 10 la libra, y de 0 17 a 0 22 el kilogramo.

Acite, de 14 50 a 14 75 pesetas la arroba; de 0 50 a 0 59 la libra, y de 1 34 a 1 74 el decálitro.

Vino, de 7 a 8 pesetas la arroba; de 0 28 a 0 32 el cuartillo, y de 5 55 a 6 34 el decálitro.

Petróleo, a 0 36 pesetas el cuartillo, y a 7 44 el decálitro.

Trigo, de 14 50 a 15 30 pesetas la fanega, y de 26 25 a 28 06 el hectólitro.

Cebada, de 7 a 7 25 pesetas la fanega, y de 12 69 a 13 12 el hectólitro.

Reses degolladas ayer.

Vacas 2
Carneros 4
Corderos lechales 2
Terneras 98
Cabritos 43

TOTAL 154
Su peso en libras 804
Idem en kilogramos 369 915

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 27 de Mayo de 1874.—El alcalde primero, Manuel Maria José de Galdó.

CULTOS.

SANTO DE MAÑANA 29.—San Maximino ob., y San Restituto, m. CUBIERTA HORAS.—En el Oratorio del Espíritu Santo.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las nueve de la noche.—72 funcion de abono.—Tercer turno par, a beneficio de los profesores de este teatro.—Primer.—Sinfonia de Bruschino.—Segunda.—82 representacion de la zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y tres cuartos.—24 funcion de abono.—Primer turno par.—El amor y el almuerzo.—El juicio final.—El espíritu del mar (balle fantástico). TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—Turno impar.—Dos grandes y extraordinarias funciones, últimas en que tomarán parte los célebres hermanos Hanlon Lees y los niños Alfredo y Boby, a las nueve de la noche. Los portmoneos se anunciarán por programas. TEATRO ROSSINI (Campos Eliseos).—A las cuatro de la tarde.—Congreso doméstico.—Las tres Marias.—Cédulas de vecindad. PARQUE DE MADRID.—Gran exposicion artística, bajo la proteccion del Fomento de las Artes. Horas de entrada, de seis de la mañana a siete de la noche. Precios del billete personal, 2 rs. GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo, 23.—Notabilísimo aumento del grupo Thamar y Judá.—La exposicion consta de 70 figuras, y se ve desde el anochecer hasta las once de la noche. Entrada 4 rs.

MADRID.—1874.

Imp. de LA ÚLTIMA HORA, Trajineres, 32.

A. NUNCIOS.

AVISO SIENDO MUCHAS LAS PERSONAS que tienen obras pendientes, y rehándose el día 15 del próximo Junio á baños recojerlas antes de acudir en el momento de su regreso hasta su regreso.

DESEOSA Y ACREDITADA Y CONOCIDA dentista (la ña Polonia Sanz, de correspondencia al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas, á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 reales; orificar, 30 y 40; dientes, desde 20 á 40 rs.; de ataduras, desde 500 á 800. Arenal, 8, principal.

GRAN BARATO. Caja de higos de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

GÉNEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT. 14, MONTERA, 2.º

TETUAN, 23. Se desea comprar obligaciones y pólizas de LA PENINSULAR

2 MILLONES DE RS. También se desea emplear algunas cantidades en pólizas del

PORVENIR DE LAS FAMILIAS y acciones del **Crédito Comercial.**

DUEÑAS (médico-cirujano), DENTISTA, CARRETAS, 7, PRAL. MADRID.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta-Cerrada, núm. 41, Madrid. Frasco, 8 rs.

En la acreditada sastrería de Eduardo Sala, Puerta del Sol, esquina á la calle del Arenal, se ha recibido un variado y elegante surtido de géneros extranjeros, propios para la presente estación, los cuales por su buen gusto y especial clase están llamando la atención de la más elegante sociedad, que es surte en dicho establecimiento, por la especialidad y perfección en el corte de sus prendas.

En la acreditada tabaquería de Martu, Puerta del Sol, núm. 8, se ha recibido un variado y abundante surtido de tabacos, de las mejores marcas y clases, garantizándose la verdad de sus procedencias.

LA LUISIANA. Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtido de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se espandan por el mismo fabricante.

DINERO. Se empeñan y compran alhajas, papeletas del Monte de Piedad, y las de casas de préstamos que convengan, dando más que en ninguna otra parte. Reserva y prontitud.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL. **DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.** **KENNISA.**

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito general en España, Sres. I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral. Madrid.

BALSAMO anti-reumático imperial. Quitá los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta-Cerrada, 41, Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER, CALLE DE HITA, N.º 9.

Se dan á precios arreglados si el pago es al contado. También se venden á plazos convencionales.

SE COMPRA UNA CASA EN ESTA CORTE siendo de moderna construcción y no excediendo su precio de 12.000 duros. No se tratará con corredor s. Dirijirse calle del Rubio, núm. 25, cuarto 4.º, derecha. Horas, de doce á dos de la tarde.

BAYBERINE Embelece el pelo. Exito infalible. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaveros de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. tra.

POR OCHO DIAS EN LA CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 7, SOLAMENTE POR OCHO DIAS. **VENTA EN DETALLE Ó POR LOTES** de las existencias restantes del famoso establecimiento de **Ropa blanca, tendería, encajes y bordados,** que acaba de cerrarse en la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan, trasladadas para su definitiva conclusión á la de

PRECIADOS, NÚMERO 7. antiguo local de la fonda de los Leones. Las infinitas familias que favorecían aquel acreditado establecimiento y las que han aprovechado en respetables partidas los últimos días de su célebre conclusión, son el mejor comprobante de la especialidad de sus géneros y del exacto cumplimiento que hemos dado á todo lo ofrecido en nuestros anuncios, cuyos precios jamás se habían visto ni se volverán á ver en ropa blanca que reúna la rica especialidad de la nuestra. El contrato de arrendamiento de aquel local confiábamos que nos permitiría finalizar allí mismo nuestras existencias, pero no habiéndolo conseguido por la imposibilidad de atender al sinnúmero de compradores que se aglomeraban, tuvimos que tomar por algunos días un local próximo y aparente, obligados, como estábamos, á dejar aquel.

Lo hemos conseguido, pues, en la **CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 7,** y nos proponemos en estos ocho días rematar como se pueda todo, absolutamente todo lo restante; para conseguirlo sabemos lo que es preciso: darlo por cualquier precio, pues bien dispuestos estamos á todo sacrificio para acabar de una vez: si á los **OCHO DIAS** no hemos logrado dar fin completo, aceptaremos la proposición á plazo que se nos hace por el resto; pero preferimos primero darlo á lo mismo al público, porque paga al contado.

- MIRAD COMO.**
- A 6 rs. chambras y pantalones complicados.
 - A 12 rs. camisas de puro hilo festoneadas.
 - A 10 rs. enaguas superiores y elegantes.
 - A 16 rs. peñadores de nuevas formas.
 - A 16 rs. docena de medias sin costura.
 - A 14 rs. docena de pañuelos de hilo.
 - A 6 rs. camisolines bordados y con mangas.
 - A 24 rs. camisas de hilo para caballero.
 - A 12 rs. calzoncillos de hilo cretán.
 - A 4 rs. camisetas de punto elástico.
 - A 16 rs. docena de calcetines de algodón.
 - A 30 rs. faldas bordadas para cristianar.
 - A 100 rs. capas de cachemir.
 - A 6 rs. camisitas de cristianar.
 - A 3 rs. gorritas de recién-nacido.
 - A 20 rs. sombrerillos de terciopelo.
 - A 8 rs. delantalitos de niño.
 - A 38 rs. juegos de mesa adamascados.
 - A 24 rs. docena de servilletas de hilo.
 - A 28 rs. docena de toallas de hilo.
 - A 20 rs. sábanas de hilo sin costura.
 - A 40 rs. colchas blancas de piqué.
 - A 5 rs. fundas de almohada.
 - A 20 rs. cortinillas de muselina y de quipú.
 - A 3 rs. telas de hilo para sábanas y camisas.

Los demás ricos géneros de que todos saben ha estado siempre abundantemente surtida esta casa y que no detallamos por no ser difusos, sufren la proporcional rebaja de las clases expresadas.

NOVIAS, MADRES, FAMILIAS, **¿Quién dejará de aprovechar la ALMONEDA** DE LA **CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 7?** **ADVERTENCIA.** No se esperen nuevas prórogas ni nuevas bajas. **OTRA.** Dentro de los días señalados, todo lo pendiente con la antigua tienda de la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan, se solventa en la de Preciados, núm. 7, antiguo local de la fonda de los Leones.

SASTRERÍA DE ANDÚJAR, PRECIADOS, NÚM. 7. En este establecimiento se sigue confeccionando á la medida, con prontitud, esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente arreglados. Se avisa á los numerosos parroquianos he recibido una remesa de géneros de alta novedad para trajes completos.

MONOGRAFÍAS INDUSTRIALES. Colección de manuales prácticos de las industrias más importantes. Se ha publicado la primera **MAQUINAS DE VAPOR.** Edición de lujo con 12 grabados y cuatro láminas, que se vende á 8 rs. en las principales librerías, y con 25 por 100 de rebaja á los que se suscriban á **LA GACETA INDUSTRIAL,** periódico semanal que cuesta 10 rs. trimestre y 40 al año, remitiendo el importe en letra, libranza ó sellos, con carta certificada en este caso, á la administración, San Bernardo, 37, Madrid. Se está publicando en este periódico la monografía sobre *Fabricación y refinación de aceites.*

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. PRECIADOS, NUM. 21 Y 23. En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse un completo y variado surtido de toda clase de ropas para la presente estación. Los precios están marcados en los géneros.

PRÉSTAMOS AL 2 POR 100.—SE PRESTA DINERO sobre alhajas en grandes y pequeñas partidas.—Se empeñan las papeletas del Monte de Piedad.—Se compran alhajas y papeletas del Monte por todo su valor. **TETUAN 23, ENTRESUELO.**

AFAMADAS MEDICINAS DEL DOCTOR GARCÍA, SIN MERCURIO, SIN OPIO NI NARCÓTICOS. MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA. **En Sevilla, boticas del Globo y de Puerta Real.**

Píldoras depurativas laxantes del doctor García. Multitud de personas de Madrid y provincias conocen la eficacia de estas píldoras; tan útiles para preservarse de padecimientos, como para limpiar el estómago é intestinos sin molestias ni privaciones. Regularizan la circulación de la sangre, expelen los humores, atacan la bilis, destruyen las fleumas, curan las jaquecas, los dolores de cabeza, las afecciones del corazón que dependen del grosor de la sangre, facilitan las digestiones, excitan el apetito y corrigen los padecimientos que dependen del estómago. Precio, 40 rs. caja, 5 rs. media.

Pastillas pectorales del doctor García. Los hechos constituyen el único lenguaje verídico, y por ellos está bien demostrado que nuestras pastillas son el único y verdadero específico curativo de toda clase de tos, por inveterada que sea, de las ronqueras, constipados, vómitos sanguíneos, afecciones de los bronquios y de la garganta, carraspera, debilidad ó alteración de la voz. Nuestras pastillas tienen la particularidad inestimable de no llevar el opio ni ningún narcótico ni calmante, por cuya razón pueden usarse en la cantidad que se quiera, por toda persona desde el niño hasta el decrepito, sin temor á los peligros que acarrea con frecuencia los calmantes.—10 rs. caja.

Antisifilítico incomparable! Tal es el **ROB GREEN**, reconocido por su autor y por los principales prácticos de los Estados-Unidos, así como por los primeros médicos de Madrid y de las más importantes capitales de España, Portugal y Francia, como el verdadero antídoto de la sífilis, dolores infartos, tumores, laringitis y tuberculosis, sin que acompañen los inconvenientes que llevan consigo las preparaciones mercuriales, las de yodo y de arsénico y otras análogas. Hace más de treinta años que lo usan las notabilidades médicas del Norte de América, siempre con felices y muchas veces hasta con admirables resultados. (Por menores en el prospecto).—24 rs. frasco.

Pomada antilemorroidal del doctor D. Mariano García. Nuestra pomada es muy superior á cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que jamás produzca mal resultado. Muchas son las firmas de todas las clases sociales, con que podemos probar, que nuestra pomada supera á cuanto digamos de su gran eficacia, reconocida ya en toda España y Portugal. Precio 40 rs. bote.

Importante á las madres. Si queréis criar á vuestros hijos sanos y librarlos de las elecciones escrofulosas; si queréis que sean vigorosos y robustos; si queréis evitar el raquitismo con todas sus deformidades, dad nuestro jarabe de rábano iodado á los niños, seguros de su buen efecto, como está bien probado en nueve años de uso. Precio 10 y 44 rs. frasco.

En Cádiz, boticas de Martos y Jordan; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Alifio y Rives; Alcoy, Alfonso.

CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS **POR LA CASA DE MATÍAS LOPEZ.** Depósito central, Puerta del Sol, 18.—Madrid. Cuando el anuncio es verdad, el público premia al anunciante aceptando y profiriendo la mercancía que le ofrece. La casa de MATÍAS LOPEZ, de poco tiempo á esta parte, produjo una verdadera revolución en el consumo del café, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. En menos de seis meses triplicó la venta de sus cafés molidos y empaquetados, prueba evidente de que sus clases merecen el aprecio del público; ¿por qué no lo han de probar los que aún lo desconocen? Lo recomienda eficazmente el Sr. LOPEZ, en la seguridad de que el paladar experimentará el mayor placer tomando este néctar tan reparador como higiénico. PRECIOS: Moka legítimo, 16 reales libra; Puerto-Rico y Moka, mezclados, 10; Puerto-Rico y otras clases, 8. Se vende en los principales establecimientos de Madrid y en provincias.

ENOLATURO DE ÁCONITO y CANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el más eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, plétora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangrias. Este preparado se conserva indefinidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 434.—Frasco, 44 rs.

Retratos venecianos.—Son de finura extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Único que los hace, Otero, Carrera de San Gerónimo, 46.

RETRATO DE S. M. EL REY, AUTORIZADO CON SU FIRMA. Este retrato, litografiado por el profesor señor Blanco, es el único de cuantos se han hecho hasta hoy por su tamaño, exacto parecido y mérito artístico, digno de figurar en los municipios, dependencias del Estado y gabinetes de los amantes de la monarquía. Se vende á 40 rs. Carmen, 25, estamperia; Puerta del Sol, librería de San Martín, y almacén de papel de los Gremios, calle de Atocha.

VAGILLAS. De loza inglesa, porcelana francesa y juegos de lavabos, Cristalería, etc. San Cristóbal, travesía de Postas.

OBRA NUEVA. TRATADO SOBRE LA UTILIDAD de la aplicación de la sal **Á LA AGRICULTURA Y GANADERÍA** con el procedimiento y método para su uso. POR AGUSTIN CASAL SUAREZ. Un tomo en 8.º Precio, 4 rs. en toda España.

JESUS Á LOS SIERVOS DE MARÍA. PLÁTICAS sobre las virtudes de la Santísima Virgen para todos los días del mes, traducidas por D. José Fernández y Pérez. Consta de un tomo en 8.º, con una preciosa lámina, y se vende á 5 rs. Estas obras se hallan de venta en Madrid, calle del Príncipe, núm. 25, librería de D. Mariano Escribano.